

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2018 el expediente para la contratación que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: SU/A/07/2017

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Material de oficina para distintas dependencias municipales y departamento de artes gráficas del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid).
- c) División por lotes/Número de lotes: No.
- d) Duración del contrato: Dos (2) años, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato en documento administrativo.
- e) Admisión de prórroga: Sí, dos (2) años.
- f) Entrega del suministro: Dependencias del Ayuntamiento de los distintos edificios municipales.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30192700-8 Papelería; 30197000-6 Material de oficina de pequeña envergadura; 30237200-1 Accesorios informáticos.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

**4. Presupuesto base de licitación.**

- a) Valor estimado, incluidas las posibles prórrogas: 72.000 euros I.V.A. excluido, más 15.120 euros en concepto de I.V.A.
- b) Presupuesto máximo anual: 18.000 euros I.V.A. excluido, más 3.780 euros en concepto de I.V.A.
- c) Tipo de licitación: Los licitadores deberán indicar el porcentaje de descuento ofertado sobre los precios establecidos en Anexo I del Pliego de prescripciones técnicas (el mismo porcentaje para la totalidad de los productos).

**ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

DEPARTAMENTO: CONTRATACIÓN – JCC/JCC  
EXPEDIENTE: SU/A/07/2017

**5. Requerimiento de la documentación.**

- a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: TONER MADRID, S.L.
- b) Fecha del requerimiento: 09/04/2018.
- c) Presenta documentación y fianza definitiva en plazo establecido: Sí.

**6. Adjudicación.**

- a) Fecha: 11/05/2018.
- b) Adjudicatario: TONER MADRID, S.L.
- c) Importe máximo para los dos años de duración del contrato: 36.000 euros I.V.A. excluido, más 7.560 euros en concepto de I.V.A.
- d) Porcentaje de descuento sobre los precios indicados en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas: 1,51 por ciento.

**7. Formalización del contrato administrativo.**

Dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

**8. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas al contrato.**

Perfil de contratante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo:  
[www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es)

Documento firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente en Mejorada del Campo en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.